

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE LA IRUELA (JAÉN)

2018/2125 *Exposición al público Proyecto de actuación.*

Anuncio

Don José Antonio Olivares Sánchez, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de La Iruela (Jaén).

Hace saber:

Que por Resolución de la Alcaldía núm. 54/2018 de 11 de mayo, se ha admitido a trámite la solicitud y el proyecto de actuación presentado por la empresa Endesa Distribución Eléctrica S.L.U. para "Nueva L.A.M.T. S/C a 25 KV con conductor aislado, para doble alimentación en M.T. a la pedanía de Arroyo Frio, del T.M. de la Iruela, teniendo dicho suelo la clasificación de suelo no urbanizable de especial protección forestal, Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Villas y Monte Guadahornillos, lo que se expone al público por un plazo de 20 días hábiles a fin de que quienes se consideren interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones y sugerencias que estimen oportunas, con llamamiento en su caso, a los propietarios incluidos en el ámbito de actuación del proyecto a los mismos efectos, de conformidad con el art. 43.1 c) de la LOUA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Iruela, a 11 de Mayo de 2018.- El Alcalde-Presidente, JOSÉ ANTONIO OLIVARES SÁNCHEZ.